COMPENDIO

DE LAS

INFORMACIONES

DE LA VIDA, SANTIDAD, Y MILAGROS DEL VENERABLE PADRE

Fray Alonso de Orozco, de la Orden de san Agustin, Predicador de los gloriosos Reyes, Emperador don CARLOS, y DON FELIPE Segundo.

HECHAS POR COMISSION DEL illustrissimo, y Reuerendissimo señor don Francisco Cenino, Patriarca de Ierusalen, Obispo de Amelia, Nuncio, y Legado de la Santidad de nuestro muy S. P. Paulo V. en los Reynos de España, y Cardenal de la santa Yglesia de Roma.

DADA A LOS REVERENDISSIMOS Señores, ✝ Don Felipe de Tassis, Arçobispo de Granada; y à ✝ Don Francisco de Mendoça, Obispo de Salamanca y Pamplona: y al Licenciado Antonio de Sanuicente, Canonigo de la santa Yglesia de Toledo, y Vicario general en todo su Arçobispado: al Licenciado Gonçalo Ter de los Rios, Protonotario Apostolico: Al Doctor don Iuan Fernandez de Pinedo, Prouisor de la santa Yglesia de Valladolid: al Doctor Sãchez de los Rios, Teniẽte de Vicario general en la villa de Talauera: al Licenciado Diego Daça, Vicario y Cura de la villa de Oropesa. En los años del señor de M.DC.XIX. y XX.



V.P.F. Alfonſus de Orozco Auguſtinianæ familiæ pænitẽtia religione, Scriptis et S.te clarus. Cui B. Thomas Archiepiſcopus Valentin' Villanouę ortus. Salmanticæ profeſſionem dedit —

I. de Courbes Fecit

Nueſtro muy ſanto Padre CLEMENTE VIII. le comunicò, y tuuo por Santo.

✠

LICENCIA PARA que el cuerpo del venerable Padre Fr. Alonso de Orozco se pueda colocar en lugar eminente, y honorifico.

DON Fernãdo, por la gracia de Dios, Infante de España, Cardenal de la santa Iglesia de Roma, Administrador perpetuo del Arçobispado de Toledo, &c. Por quanto por parte de vos el Rector, y Colegio de nuestra Señora de la Encarnacion de la villa de Madrid, de la Orden de S. Agustin fue presentada en el nuestro Consejo la peticion desta otra parte, y nos pedistes, y suplicastes, proueyessemos lo en ella cõtenido, e vista por los del dicho nuestro Cõsejo, juntamẽte cõ ciertas informaciones, de que hizistes demonstracion, en razon de la santa vida del venerable Padre Fr. Alonso de Orozco de la dicha Ordẽ,

y de

y de las obras milagrosas, que nuestro Señor ha obrado por su intercession, fechas por comission del Illustrissimo Núcio de su Santidad, fue acordado, que deuiamos mandar dar esta nuestra carta, por la qual damos licēcia, y facultad, para que el cuerpo del dicho venerable Padre Fr. Alonso de Orozco se pueda colocar, y coloque en lugar eminente, y honorifico, donde lo estè, sin que por ello se incurra en pena alguna: esto con que se guarde en la colocació del dicho cuerpo lo dispuesto por el derecho en semejantes casos, y no excediendo dello. Dada en Toledo a diez de Nouiembre, de mil y seisciētos y veinte y vn años. Lic. Antonio de S. Vicēte. Lic. Selgas Villazon. El Lic. Abad de Contreras. Lic. Francisco de la Vega.

Yo Benito Martinez, Secretario de su Alteza, la fize escriuir por su mandado.

Con acuerdo de los del su Consejo.


ACIO El venerable Padre fray Alonſo de Orozco en la villa de Oropeſa, del Obiſpado de Auila. Su padre ſe llamò Hernando de Orozco, de familia noble en el valle de Orozco, en el Señorio de Vizcaya, y ſu madre Maria de Mena. En ſus primeros años eſtudiò en la Vniuerſidad de Salamanca. Tomò el habito de Religioſo en el Conuento de ſan Aguſtin de aquella ciudad (ſolar de doctos, y ſantos) Fue ſu Maeſtro de nouiciado el padre F. Luis de Montoya varõ Apoſtolico, Confeſſor de la Mageſtad del Rey don Sebaſtian de Portugal, y Reformador de las Prouincias de aquel Reyno. Diole la profeſsion el eſclarecido varon Fray Tomas de Villanueua, Predicador del Emperador Carlos V. Arçobiſpo de Valencia, y ſanto Beatificado. Tuuo el venerable padre en ſu Religion muchos oficios, y en ellos, y en todo el tiempo que viuio fue Maeſtro, y exemplo de verdade-

ros Religiosos. Y diòle Dios en el pulpito tan auẽtajado espiritu, que el Emperador don Carlos le escogiò para su Predicador, y tãbien lo fue del Rey don Felipe II. su hijo. Causaua marauillosos efectos en las almas de muchos, que siguiẽdo sus consejos, reformaron, y corrigieron sus vidas. Enseñò la perfecciõ Euangelica cõ obras, y con palabras. Fue virgen, y tan excelẽte en su manera de vida, que llegò a merecer el renombre de Santo, que le dieron por sus obras. Durmiò en el señor à 19. de Setiembre, del año mil quinientos nouenta y vno, de su edad nouenta y vno. Mandòle dar sepultura, como a Santo, el Illustrissimo señor don Gaspar de Quiroga, Cardenal, Primado de las Españas, Arçobispo de Toledo, Inquisidor general, Presidẽte de Italia, y de los Consejos de Estado y Guerra, debaxo del altar de la Capilla mayor de la Encarnacion del Colegio, que fundò la Excelentissima señora doña Maria de Cordoua y de Aragon. Y à los doze años de su transito fue trasladado su cuerpo entero, y sin corrupcion al lugar

don-

donde agora jaze. Ha obrado Dios por la intercessíon de su sieruo, en vida y muerte, muchos milagros, de q̃ ay informaciones, en que declaran, y deponen,

El muy alto, poderoso, pio, y Religioso señor Rey DON FELIPE III.

El serenissimo Archiduque ALBERTO, Conde de Flandes.

Las serenissimas señoras Infantas, doña ISABEL CLARA EVGENIA, Condesa, y Gouernadora de los Estados de Flandes.

La serenissima señora Infanta SOR MARGARITA DE LA CRVZ Religiosa de la Orden de S. Francisco, en el Conuento, q̃ fundò la esclarecida Princessa doña Iuana.

✠ *El Illustrissimo, y Excelẽtissimo señor don Francisco Gomez de Roxas y Sandoual, Cardenal de la santa Yglesia de Roma, Duque de Lerma, y del Consejo de Estado.*

✠ *Don Diego de Guzmã, Patriarca de las Indias, Arçobispo de Cesarea, Comissario general de la S. Cruzada, Capellan, y Limosnero mayor de los Reyes D. Felipe III. y IIII.*

✠ *D. Felipe de Tassis Arçobispo de Granada.*

✠ *Don Fray Enrique Enriquez, de la Orden de S. Agustin, Obispo de Plasencia.*

✠ *Don fray Ambrosio de Vallejo, de la Ordē de nuestra Señora del Carmen, Obispo de Popayan.*

✠ *Don fray Rafael Diaz, de la Orden de la santissima Trinidad, Obispo de Mondoñedo.*

Don Iuan Hurtado de Mendoça, de la Vega, y Luna, Duque del Infantado, Mayordomo mayor del Rey Felipe III. y Cauallerizo mayor del Rey don Felipe IIII.

Don Antonio Aluarez de Toledo y Veamonte, Duque de Alua, Condestable de Nauarra, Cauallero de la Ordē del Tuson, Gētilhombre de la Camara del Rey Felipe III. y Virrey de Napoles.

Don Nuño Colon y Portugal, Cauallero del Abito de Calatraua, Almirante de las Indias, Duque de Veraguas, y la Vega.

Don Pedro de Toledo Osorio, Cauallero de la Orden de Santiago, Duque de

Fernandina, Marques de Villafrãca, General de las galeras de Eſpaña, de los Cõſejos de Eſtado y Guerra, Gouernador de Milã.

Don Lope Oſorio Moſcoſo, Cauallero del Abito de Santiago, Conde de Altamira, Cauallerizo mayor de la Reyna doña Margarita de Auſtria.

Dõ Antonio de Zuñiga, Cauallero del Abito de Alcãtara, Marques de las Nauas, Mayordomo de Felipe III.

Dõ Antonio de Zuñiga, Cauallero del Abito de Calatraua, Marques de Mirauel, Mayordomo de Felipe Tercero, del Conſejo de Guerra, y Embaxador en la Corte del Rey Chriſtianiſsimo.

Don Enrique de Guzman, Cauallero de la Orden de Alcãtara, Marques de Pouar, de la Camara de Felipe Tercero, del Conſejo de Guerra, y Capitan de la guarda Eſpañola.

Dõ Sancho de la Cerda, Cauallero de la Orden de Alcantara, Marques de la Laguna, Mayordomo mayor de la Reyna doña Margarita, y de los Conſejos de Eſtado y Guerra.

Carlos Giliberto, Marques Deſte, Cauallero de la Orden del Tuſon de oro.

Dõ Diego Pimentel, Marques de Gelues, del Abito de Santiago, Virrey de Aragon y Nueuaeſpaña, y del Conſejo de Guerra.

Don Pedro Portocarrero, Cauallero del Abito de Santiago, Conde de Medellin, Mayordomo del Rey Felipe III.

Don Bernardino de Velaſco, del Abito de Santiago, Conde de Salazar, Preſidente de Hazienda, y Mayordomo de Felipe III.

Don Diego Zapata del Abito de Sãtiago, Conde de Barajas, Mayordomo del Rey Felipe III.

Don Luis Enriquez, de la Ordẽ de Alcantara, Cõde de Villaflor, Mayordomo del Rey Felipe III. y de la ſereniſsima Infanta Sor doña Margarita.

Don Diego Sarmiento de Acuña, Cauallero del Abito de Calatraua, Cõde de Gondomar, del Conſejo de Guerra, Mayordomo del Rey Felipe Tercero, y dos vezes Embaxador en la Corte del Rey de

la gran Bretaña donde siruiò mucho a la Fê.

Doña Luysa Manrique, Duquessa de Maqueda y Naxara, Cõdessa de Triuiño.

Doña Iuana de Velasco, Duquessa de Gandia, Camarera mayor de la Reyna nuestra señora doña Isabel.

Doña Catalina de Zuñiga, Condessa de Lemos, Camarera mayor de la sãta Reyna doña Margarita, y de la serenissima Infanta doña Maria.

Doña Vitoria Colona, Duquessa de Modica, y de Rioseco.

Doña Iuana de Perneßtay, Duquessa de Villahermosa.

Doña Maria Manrique, Marquessa de Villanueua del Rio.

Doña Luysa de Cardenas, Marquessa Deste.

Doña Ana Portocarrero y Bocanegra, Marquessa de Almaçan.

Doña Iuana Enriquez, Marquessa de Malpica.

Doña Iuana Manrique de Lara, Con-

dessa de Valencia, señora de san Leonarde, dama de la Magestad de la Reyna doña Ana.

Doña Maria de Castilla, Condessa de Salazar, y dama de la misma Reyna.

Doña Madalena de Oñiz y Borja, Condessa de Fuensaldaña.

Doña Maria de Cardona, Condessa de Laco.

Doña Angela de Tassis. doña Anna Corral

Doña Ysabel de Castillo, muger de Iuan Gõçalez de Solorçano, Oydor de Indias.

Don Francisco de Contreras, del Abito de Santiago, Presidente de Castilla.

Don Fernando Carrillo, del Abito de Santiago, Presidente de Indias.

Don Agustin Mexia, Cauallero del Abito de Santiago, Treze de su Orden, de los Consejos de Estado y Guerra, Maesse de campo general de los exercitos, que se leuantaren en España.

Don Diego de Ybarra, del Abito de Sãtiago, de los Cõsejos de Estado y Guerra.

D. Frãcisco de Tejada del CõsejoReal.

Licenciado

Licenciado Gregorio Lopez Madera, del Consejo Real.

Don Felipe de Haro, Visitador del Estado de Milan, y Regente en el Consejo de Italia.

Licenciado Iuan Bautista Fermin, Oydor de Nauarra.

Licenciado don Antonio de Villacreces, Oydor del nueuo Reyno de Granada

Don Fadrique de Vargas Manrique, del Abito de Santiago, Gentilhombre de la boca.

Don Francisco de Queuedo, del Abito de Santiago.

Luys de Alarcon, del Consejo de Hazienda, y Contadurias mayores della.

Tomas de Angulo, Secretario de Camara y bosques.

Iorge de Touar, Secretario del Patrimonio Eclesiastico.

Alonso Nuñez de Valdiuia, Secretario de las Ordenes.

Antonio de Herrera, Coronista de los Reyes Felipe Tercero y Quarto.

Pedro de Ledesma, Secretario del Cõ-

ſejo Real de las Indias.

Antonio Nauarro, Secretario del ſereniſsimo Principe Geliberto, que aſsiſte en la Corte de Saboya,

Tomas Gracian Dantiſco, Secretario de la interpretacion de las lenguas.

Licenciado Gaſpar de Morales, Relator de Hazienda.

Iuan de Morales, Contador de ſu Mageſtad.

Alonſo Laſo de la Vega, Regidor de Madrid.

Lope de Vega Carpio, Procurador Fiſcal de la Camara Apoſtolica, y Familiar del ſanto Oficio.

Don Antonio Fernandez Portocarrero, Dean de la ſanta Ygleſia de Toledo, y Sumiller de cortina de Felipe III.

Doctor Aluaro de Villegas, Gouernador del Arçobiſpado de Toledo, y Canonigo de ſu ſanta Ygleſia.

Doctor don Carlos Venero y Leyua.

Doctor Cebrian Muñoz de Vizcaya.

Doctor Pedro de Salazar de Mendoça,

Canonigo de la ſanta Ygleſia de Toledo.

Doctor Franciſco Sanchez, Predicador del Rey Felipe Tercero y Quarto.

Doctor Iuan de Molina.

Doctor Dioniſio de la Peña, Capellanes de honor de Felipe III. y IIII.

Doctor don Geronimo de Chiriboga, Canonigo y Dean de la ſanta Yglesia de Salamanca.

Doctor Frãciſco Arias Maldonado, del Conſejo de Indias, y Maeſtreſcuela de Salamanca.

Doctor Luys de Mõteſinos, Canonigo de la ſanta Ygleſia de Alcala, y Catedratico de Prima de Teologia.

El Maeſtro fray Luis Bernardo, de la Ordẽ de S. Bernardo, Catedratico de Eſcritura.

El padre Valentin de Erize, Lector de Teologia.

El Maeſtro Fr. Aguſtin Antolinez, Catedratico de Prima. *arçobispo de s. tiago*

El Maeſtro Fr. Iuan Marquez, Catedratico de Viſperas.

El Maeſtro fray Baſilio de Leon, Cate

dratico de Durando, de la Orden de ſan Auguſtin, en la Vniuerſidad de Salamãca.

El Doctor Martin Ramirez, Catedratico de Prima de Teologia en la Vniuerſidad de Toledo.

El Padre Maeſtro Fr. Domingo de Mẽdoça, Calificador del ſupremo Conſejo de la ſanta general Inquiſicion.

El Padre Maeſtro fray Tomas de S. Vicente, de la Orden de ſanto Domingo.

El Padre Maeſtro fray Pedro de Ribadeneyra, Prouincial de la Prouincia de Caſtilla.

El Maeſtro fray Iuan de ſan Aguſtin, Calificador de la ſuprema Inquiſicion.

El Maeſtro fray Luys de los Rios Difinidor, Viſitador de S. Felipe de Madrid.

El Maeſtro Fray Chriſtoual de Fonſeca Predicador.

El Maeſtro Fr. Diego de Cãpo, Difinidor y calificador de la ſuprema Inquiſició

El Maeſtro fray Iuan de Miranda, Calificador de la ſuprema.

El Maeſtro fray Iuan de Arenas Difiuidor, y Prior de Valladolid.

Fray Diego de Gueuara, Difinidor, y Prior de Valladolid, de la Orden de S. Agustin.

El Padre Fr. Ioseph de Iesus Maria, General de los padres Carmelitas descalços.

El Padre Porres, Prouincial, y Visitador

Y el Padre Pedro Fernãdez Tribaldos, Rector en la Compañia de Iesus.

Padre Fray Antonio Monte, Prouincial y Visitador de la Prouincia de Castilla, y calificador đ la Inquisiciõ de Toledo

Padre Maestro Fr. Francisco Maldonado, Rector del Colegio de Valladolid.

Padre Fr. Pedro de la Torre, Prior del Conuẽto de S. Agustin de Burgos, y Procurador general.

Padre fray Alonso Berdugo, Visitador, y Rector del Colegio Real de Alcala, de la Orden de san Agustin.

Padre Fray Iuan de Chaues, Visitador, y Prior de Pamplona, y Dueñas.

Padre Mõtoya, Difinidor, y Coronista, y Predicador mayor de la Orden de san Francisco de Paula.

Iten quarenta Religiosos de diferentes

Ordenes, y con ellos, y los demas teſtigos, ſon en numero 400.

Y de ſu depoſicion parece, que por la interceſsiõ del B. Padre ha obrado Dios los milagros, y marauillas ſiguientes.

El muy prudente Rey DON FELIPE II. le pedia, como à varon juſto, ſuplicaſſe a Dios, endereçaſſe el gouierno, y bien vniuerſal de ſus Coronas. Viſitòle en ſu celda algunas vezes, en compañia de ſus hijos, para que los bendixeſſe, y ſe la pidiò de rodillas para yr a la jornada de Portugal. Pagòle muchas vezes las deudas que contraia para ſocorro de los pobres. Y eſtimaua en tanto ſus coſas, que tenia por reliquias ſus papeles.

Sanò milagroſamente a la eſclarecida Reyna D. ANA DE AVSTRIA de vna graue enfermedad, y de otra al ſereniſsimo Principe D. FERNANDO.

Sanò milagroſamente al Rey FELIPE III. de vna graue enfermedad, ſiendo Principe. Declarò ſu Mageſtad, y la ſereniſsima Infanta de Flandes.

El aprecio, que hizo de ſu Santidad toda manera de gente, es muy publico y notorio.

En nouenta y vn años que viuiò, obrò Dios

mu-

muchos milagros por su intercession, de que no ay memoria. Y los que constan de sus informaciones, sin los que en ellas no se pueden sumar, son.

Resucitò seis muertos, sin otros casos que tābien parecen resurreccion.

Sanò siete niños milagrosamente, a los quales tenia particular deuocion, por ser muy deuoto del niño Iesus.

Dio vista à dos ciegos, y sanò a otros de mal de ojos.

Librò dos mugeres endemoniadas, y à vna Religiosa, que con nombrar el nombre del Santo la dexaua. Y diòle Dios sobre los elementos gran poderio, cessando las tempestades, y asseguRando los frutos de la tierra.

Tocando con sus manos los enfermos, salia dellas grande fragrancia de olor. Y lo notauan los q̃ acabando de dezir Missa, le besauã la mano.

En hospitales causaua en los enfermos admirables efectos, donde acudia à dar limosnas, y à dezir los Euangelios. Y fue tanta la caridad, y desseo del aprouechamiento de los proximos, q̃ se puede comparar con los muy Sãtos. Y lo manifestò en el remedio de huerfanos, viudas, presos de las carzeles, niños pobres, y en procurar el despacho breue de los negociantes cō amor y diligencia.

Con ſu cinta ha obrado, y obra Dios muchos milagros,y en particular en partos peligroſos. Librò con ella à la Mageſtad de la Reyna D. ANA,y á veinte y ſeis mugeres.

Los milagros, que ha obrado mas por ſu interceſsion,fuera de los referidos, ſon 120

Su vida fue vn retrato de la Apoſtolica, deſde el punto que tuuo vſo de razon, haſta q̃ paſſò al cielo.

Lib. 3 c. 4. foj. 61. Deſſeò morir Martyr, por el aumento de la Fè Catolica,como lo eſcriue en ſus cõfeſsiones

Deſſeò la ſoledad,y no ſe la permitieron los Reyes,por el conſuelo que tenian,de que aſsiſtieſſe en ſu Corte,y porque acudieſſe al biẽ vniuerſal de las almas. Y con ſu predicacion cõuirtiò a muchos al ſeruicio de Dios.

De ſus penitencias,ayunos,ſilencios,ſilicios, aſperezas,y preſencia de Dios,por la qual ſiempre eſtaua en pie en el Coro,y en la celda, aſsiſtencia en los oficios diuinos,ſe dizen, y deponẽ grãdes coſas:y lo miſmo de la pobreza de ſu celda,y de ſus habitos.

Aparecioſele muchas vezes la Virgẽ N.S.cõſolandole con ſu preſencia,y le mandò eſcriuir, y eſcriuiò los libros,y tratados ſiguientes,como Li. 3. c. 9. ſe colige de vn tratado,eſcrito de ſu mano, que ſe intitula, Tabula Alfabetica,donde dize: *Quoniam nonnulli volent fortaſſe ſcire, quos libros, tùm La*

tino, tùm vulgari sermone, auctor huius operis (summo suffragante numine) ediderit, placuit mihi, illorum memoriam recensere. Que quiere dezir: Porque muchos por vẽtura se holgaràn, de saber los libros, q̃ en Latin y en Romance el Autor deste libro ha compuesto, me pareciò poner el numero dellos.

Primus, Regalis institutio.
Secũdus, De aduentu Dñi.
Tertius, Cõtiones Quadragesimæ.
Quartus, De Dñicis post Pascha, vsquè ad primã Dñicam post Pentecostẽ.
Quintus, Omnes Dominicas post Pentecostem.
Sextus, Omnes sacrosanctæ Virginis Mariæ festiuitates.
Septimus, Solẽnitates Sãcto (rũ.
Octauus, Bonũ certamẽ vocatur, vbi potissimum de Religiosi perfectione habetur.
Nonus, Cãtica Cãticorum.
Decimᵒ, Tabula alfabetica
Y los que en Romance andan impressos.
Vergel de oracion.
Monte de contemplacion.
Regla de vida Christiana.
Memorial de amor santo.
Epistolario Christiano.
Arte de amar a Dios, y al proximo.
La Reyna Sabà.
Vitoria de la muerte.
Suauidad de Dios.
Vn confessionario.
Examen de la conciencia.
Examen para la comuniõ.
Doze excelẽcias de la Madre de Dios.
Catechismo.
Siete sermones sobre las siete palabras de la Madre de Dios.
Vn Marial de la Virgen.
Excelencias de los dos san Iuanes.
Coronica breue de los San-

tos de la Orden.
Agonia de la muerte.
Guarda de la lengua.
Confessiones deste pecador Fr. Alonso de Orozco.
Vida de mi padre S. Augustin.
Soliloquios de la Passion.
Regimiento del alma.
Exercitatorio espiritual.
Regimiento del alma.
Instruccion Christiana.
Marial de la Virgen.
Vita Christi.
Cõteplacion del Crucifixo.
Amonestacion a vn Religioso.
Desposorio espiritual.
Gratitud Christiana.
Breue explicacion de la epistola de nuestra Señora à S. Ignacio.
Lamẽtacion de N. Señora.
El grito del pecador.

Y cada Sabado sacaua algun tratado espiritual en honra de nuestra Señora, y escriuiò otras muchas cosas, cõ fin de aprouechar las almas. Y notẽse las palabras del cap. 9. del lib. 3. de sus confessiones, donde despues de auer contado los libros, que alli pone, dize: TODO ESTO, SEÑOR, ESCRIVI POR MANDADO DE VVESTRA SANTISSIMA MADRE. Y en todos ellos persuade, y enseña la obediencia, veneracion, y acatamiento, que deuen tener los Emperadores, Reyes, Principes, y Potentados Christianos, y los demas Fieles a la Sede Apostolica

Roma-

Romana, y à sus Põtifices, Padres de la Religion Catolica.

Apareciosele tambien la Virgen nuestra Señora à su madre, estãdo preñada del venerable Padre, y la mandò, que le llamasse Alonso. Y de otra aparicion se lea el capitulo 9. del libro 3. de sus confessiones, donde la Virgen nuestra Señora le dixo, que pidiesse lo que quisiesse, y lo que pidio fue, VIVIR EN LA CASA DEL SEÑOR PARA SIEMPRE. Otra vez, en vna batalla grande, que con los demonios tuuo, llamando a la Virgen nuestra Señora, y diziendo: Adonde estais Reyna del cielo? se le apareciò, y dixo: AQVI ESTOY CONTIGO. Y otra vez, estãdo muy atormentado de escrupulos, le dixo la Virgẽ nuestra Señora: VENCIDOS VAN. y quedò desde enonces en mucha paz.

Lib. 2. cõfess. c. 2. fol. 13.

Fue muy deuoto del dulcissimo nombre de IESVS, y de su Passion, y en particular de la Cruz, cuyo oficio rezaua cada dia. Apareciosele CHRISTO, Señor nuestro algunas vezes cruzificado, y le ha

Lib. 3. cõfes. 64. B. 75. B. 82. B.

blò palabras de gran consuelo.

La misma deuocion tenia con el santissimo Sacramento del Altar, donde recebia raros, y celestiales fauores, comulgandole Christo de su mano muchas vezes, y le viò muchas en la hostia, y le visitò muchas, y tambien a la hora de su muerte.

La misma tuuo con las animas del Purgatorio.

Fueron grandes los dolores, que padeciò en enfermedades de gota, y en otras, sufridos con admirable paciencia.

Padeciò muchas persecuciones, particularmente del demonio, que en treynta años no le dexò de tentar con ilusiones, tentaciones, escrupulos, y trabajos, sino era quando se confessaua para celebrar, y en el santo altar diziendo Missa, como el mismo Padre lo refiere en sus confessiones, saliendo cõ vitoria de todas ellas. Y fue nuestro Señor seruido, que cessassen estas tentaciones.

Lib.2.cõfess.c.2.

Fue tan obseruante en su vida, que declaran sus confessores, no auer cometido ningun pecado mortal. Y ya que no tenia pe-

cados que llorar, plañia continuamente, y se açotaua por los pecados agenos.

Tuuo don de Profecia, como parece de quarenta y quatro casos. Y don de conocer espiritus, y pensamientos agenos.

Fue visto en extasis diziẽdo Missa, predicando, y en la oracion. Y se apareciò en vida y muerte a diferentes personas, en graues tribulaciones que padecian.

Mereciò muchas vezes oyr musicas celestiales, y ver a Christo sentado a la diestra de su Padre. Y tener reuelacion del misterio altissimo de la santissima Trinidad, como lo manifiesta en diferẽtes partes de sus confessiones. Lib. 3. fo. 77. Item 86. fo. 90.

Tuuo reuelaciõ de la hora de su muerte, y aparecioſele la Virgen nuestra Señora, y su glorioso Patriarca san Agustin.

La reuerẽcia, que se tiene a su sepulcro y retratos es grãde, y se encomiẽdan a el, como a vno de los amigos de Dios.

De su heroica humildad, y de las demas virtudes dizen cõ encarecimiento los testigos.

Hizierõ de su santidad y vida mencion

muchos varones doctos. Vno dellos fue.

✠ Don Fray Iuan de Castro, Religioso de gran santidad, de la Orden de S. Agustin, Predicador de la Magestad Catolica del Rey Felipe Tercero, y Arçobispo de el nueuo Reyno de Granada, en vna historia, que començò à escriuir del B. Padre, como parece de vna carta suya, escrita al Maestro Gil Gõçalez de Auila, Coronista de los señores Reyes don Felipe Tercero y Quarto, presentada en el processo para su beatificacion.

✠ Ioseph Pãphidio, Obispo Signino, Sacristan de el Papa Gregorio XIII.

El Maestro Fray Geronimo Roman, de la Orden de san Agustin, en sus centurias, año 1556.

El Padre Maestro Fr. Iuan de Marieta, de la Ordẽ de S. Domingo, en la historia Eclesiastica general de España, le pone entre los Beatos della, y hizo estampar, vna estampa de tres Santos de la Orden de san Agustin, san Iuan de Sahagũ, santo Tomas de Villanueua, y el venerable padre Fr. Alonso de Orozco.

El Padre don Fr.

Anto-

Antonio de Molina, de la Ordē de la Cartuxa, lib. inſtitutionum Sacerdotum.

Proſper Starlatius in *Auguſtonomachia*.

El Maeſtro Fray Luis de los Angeles, en el libro, que eſcriuio de la vida de ſan Aguſtin.

El primero que eſcriuio mas à la larga ſu vida, fue el Maeſtro Gil Gōçalez Dauila, Coroniſta de los glorioſos Reyes, don Felipe Tercero y Quarto, en el Teatro Eccleſiaſtico de las Yglesias de Eſpaña, y en el de las grãdezas de la villa, y Corte de Madrid.

Y lo que es de admiracion, que viuiēdo el venerable Padre; el Doctor Gonçalo de Illeſcas, hiſtoriador de gran credito, en la Hiſtoria Pontifical, tomo 1. lib. 5. cap. 33. le cuenta entre los Santos, y ſeñaladas perſonas de la Religion de S. Aguſtin.

CALIFICACION DE LA Informacion ſumaria, que ſe hizo en Valladolid, Toledo, Madrid, Salamanca, Granada, Talauera, Oropeſa, y otras partes, del Doctor don Iuan de Hozes, Teſorero, y Canonigo de la ſanta Yglesia de Cartagena.

A Inſtancia del Padre Fray Baltaſar de Ajofrin, Rector del Colegio de Auguſtinos, que en la villa de Madrid fundò doña Maria de Cordoua y de Aragon, he viſto la informacion ſumaria, que ſe ha hecho para efecto de beatificar, y canonizar al Bienauēturado, y Religio ſiſsimo varon Fray Alonſo de Orozco, y me parece, que conſta della baſtantiſsima mente de la excelente, y inculpable vida del dicho Santo, deſde ſu principio, progreſſo, y fin, y de la preclara, y admirable muerte, con que la cōcluyò, y de las diuerſas, y varias obras milagroſas, con que fue Dios nueſtro Señor ſeruido de honrarle, y obrar por ſu interceſsion, en vida, y deſpues de ſu muerte. Y del don de Profecia

y virginidad. Y don de reuelaciones. Y dõ de incorruptibilidad de ſu cuerpo, con otras mueſtras, con que la adornò. Y de los varios trabajos, cõ que vino a ponerſe en eſte camino con Dios nueſtro Señor, predicando mucho tiempo con grande fruto en ſu Yglesia. Y eſcriuiendo muchos, y varios libros, con que la ampliò. Y de la eſtimacion, y credito vniuerſal, que de Santo con todo genero de perſonas tuuo. Por todo lo qual ſiento, que ſe puede comparar con los Santos grandes antiguos, que fueron muy fauorecidos de Dios nueſtro Señor, con muy grandes, diuinos, y extraordinarios fauores, que gozã en el Cielo de diferentes coronas. Y eſto digo, ſegun lo que alcança mi humilde, y corto talento, ſugetandolo a la Sede Apoſtolica, à quien pertenece la declaracion en eſta materia.

D. Iuan de Hozes.

MEMORIA DE ALGVNAS Deuociones, que el venerable, y bendito P. F. Alonſo de Orozco, de la Orden de S. Auguſtin, y Predicador de las glorioſas memorias del Emperador CARLOS V. y FELIPE II. nueſtros ſeñores, daua à los deſſeoſos de aprouechar ſus almas.

A Vna perſona deuota, para alcançar de Dios nueſtro Señor las coſas q̃ le pidieſſe, le diò la deuociõ ſiguiẽte, ordenando la hizieſſe, por las neceſsidades ſuyas, y de ſus proximos, a honra de el glorioſo Doctor ſan Aguſtin, y ſanta Monica ſu madre vna nouena, diziẽdo al principio della vna Miſſa del Sãto, y otra al fin, y rezaſſe cada dia en la nouena de rodillas, con deuocion, y con vna vela encendida delãte del ſantiſsimo Sacramẽto treinta y tres vezes el Paternoſter, con treinta y tres Auemarias, a los treinta y tres años, que Chriſto N.S. viuiò en eſta vida, y dieſſe alguna limoſna, por la qual deuocion, la perſona à quien el la diò, y otras muchas, hã alcãçado de Dios N.S. muchos fauores.

✠ A Otra deuota dixo, que miraſſe cada dia con mucho cuydado todas las obligaciones de ſu eſtado, y las cumplieſſe, ſi ſe queria ſaluar.

✠ A Otra aconſejò, rezaſſe a Chriſto nueſtro Señor vn Roſario, en la forma ſiguiente. En lugar de las Auemarias dixeſſe: *Dame, Señor, buena vida, y buena muerte, por tu ſanta vida, y por tu ſanta muerte.* Y q̃ quando ſe vieſſe en alguna tentacion, dixeſſe: *Aparta, Señor, de mi, lo que me aparta de ti, y dame aquello, que das a los juſtos, que es, amor, y temor de tu diuina Mageſtad.*

✠ A otra dixo, que en los pobres conſideraſſe ſiẽpre a Chriſto S.N. y les pidieſſe, le encomendaſſen a Dios, y que no teniendo que les dar, les dieſſe limoſna con la voluntad, y rezaſſe, porque Dios les fauorecieſſe, vn Paternoſter, y vn Auemaria.

✠ A otra dixo, puſieſſe a los pies de vn Chriſto cruzificado las palabras ſiguiẽtes

No deſmayes pecador,
Alça los ojos a mi,
Pues por ti me puſe aqui.

✠ A otra dixo, que hizieſſe vn oratorio, ò apartamiento en ſu caſa, aunque mas eſtrecha fueſſe, donde ſe recogieſſe algun rato a encomendar a nueſtro Señor, y que oraſſe por el eſtado de la Ygleſia, por los Reyes, y Señores, por los que eſtan en pecado mortal, y por las animas de Purgatorio, ofreciendo a N.S. todo lo que hizieſſe aquel dia por eſtas neceſsidades.

✠ A otra, que a qualquier proximo, que vieſſe, y entrando por alguna calle, a los q̃ viuieſſen en ella, los encomẽdaſſe a N.S. y al paſſar por la Igleſia pidieſſe el fruto del ſantiſsimo Sacramento, y fueſſe muy deuoto de nueſtra Señora.

✠ Y a otras muchas perſonas, que fueſſen deuotiſsimas de la Paſsion de nueſtro Redẽtor, porque ſe agradaua mucho deſtas meditaciones.

✠ Aotra dixo, que cada dia con mucho cuidado pidieſſe à nueſtroSeñor ſu gracia para todo lo que huuieſſe de hazer.

✠ A vna perſona dixo, que quando ſe vieſſe en algun trabajo, rezaſſe a la Madre de Dios ſiete vezes el Credo con ſiete Sal

ues, y los ofreciesse a los siete dolores de nuestra Señora, y que ella la fauoreceria. Y que para alcançar de nuestro Señor lo q̃ quisiesse, rezasse doze Credos, y doze Salues a los doze Apostoles, para que intercediessen con nuestro Señor, le concediesse lo que suplicaua.

Y para el mismo efecto rezasse cinco Credos, y cinco Salues, a las cinco llagas de Christo Señor nuestro.

✠ Aconsejaua, q̃ para alcançar de nuestro Señor lo q̃ se le pidiesse, rezassen nueue Credos, y nueue Salues, a los nueue meses, que el Hijo de Dios estuuo en el vientre virginal de su Madre santissima.

Prouaronse las informaciones por el Illustrissimo señor Cardenal don Francisco Cenino, Nũcio, y Legado de la Santidad de nuestro muy santo P. Paulo V. en los Reynos de España. Y por el Consejo del serenissimo señor don Fernando de Austria, Infante de España, Cardenal de la santa Yglesia de Roma, Primado de las Españas, Gouernador perpetuo del Arçobispado de Toledo, y Chanciller mayor de Castilla. Y mandò, se colocasse el cuerpo del venerable padre en lugar eminente, y honorifico.

1000
879
606
2479

2350
1771
421